



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## **Se firmó el TLC, las dudas quedan y el tiempo dirá lo que ya sabemos**

**Jaime Alberto Rendón Acevedo**

**Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio, Universidad de La Salle**

La idea de firmar un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos no deja de ser una situación esperanzadora cuando se considera que es posible asegurar prebendas comerciales con uno de los mercados más importantes de la economía mundial.

Sin embargo, la discusión de los temas particulares a través de los diferentes tratados firmados por Estados Unidos de América (EUA) ha mostrado más problemas que las posibles ventajas que el TLC pueda ofrecer a la economía colombiana. Estos puntos tienen un nodo común: las asimetrías existentes entre las dos economías que no permiten, fácilmente, generar complementariedades y procurar modelos donde las partes se lucren de los acuerdos.

En efecto, el país no ha podido asumir una posición clara sobre las bondades o desaciertos del Tratado para la economía y la sociedad colombiana. Ni los gremios, ni las universidades, y en general la sociedad civil, han estado a la saga de un proceso inevitable pero no por ello cuestionable. Pero, si la aplicación del Tratado ha gozado de un debate insuficiente, dada las posiciones manifiestas en la época Uribe en tanto la prioridad de la firma pese a los interrogantes planteados en uno y otro país, resulta cuestionable la escasa discusión política frente a esta estrategia y su impacto sobre el modelo de desarrollo que actualmente tiene el país. Pareciera como si ante lo inevitable de la estrategia, la única opción es aceptarla y con el más sincero sentido de pragmatismo discutir los posibles efectos en el plano del comercio y sus salidas de choque.

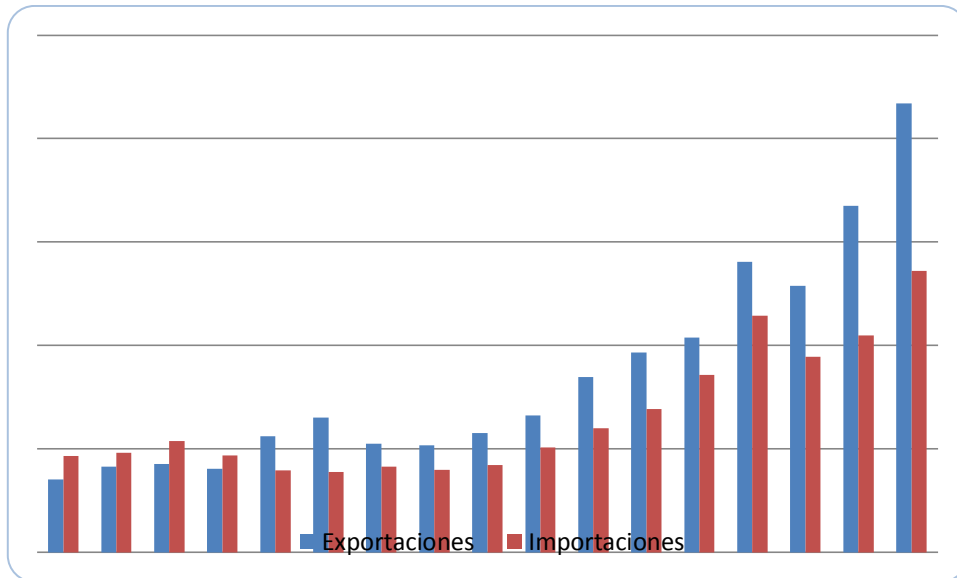
Parece una paradoja que el crecimiento de la economía no esté necesariamente correlacionado con los niveles de apertura al comercio internacional. Los economistas, teóricos de la ciencia lúgubre, no se han puesto de acuerdo sobre si los procesos de integración y de unificación son benéficos a la hora de evaluar las condiciones de crecimiento y desarrollo de las naciones, siempre se espera que si desde evidencias empíricas cuestionables. Tampoco lo es el grado de apertura, por el contrario, en la actual crisis el haber tenido poca exposición al mercado mundial ha servido de pantalla a los efectos nocivos.

Lo que si va siendo claro es una oposición, una indignación, a nivel mundial, a las fórmulas mágicas decretadas por los organismos multilaterales y que fueron impuestas en América latina a través del llamado Consenso de Washington. La ortodoxia liberal, ha conducido a las economías subdesarrolladas a soportar una mayor volatilidad macroeconómica y con ello ha provocado un debilitamiento permanente de su ya escasa capacidad estructural, ahondando los problemas de miseria, pobreza e inequidad, aún más hoy cuando el centro industrializado se sumerge en una crisis sin precedentes y que de acuerdo con Santiago Niño-Becerra, el profeta de toda esta crisis, aún lo peor está por venir.

No obstante, y a pesar del riguroso discurso técnico sobre la necesidad de la apertura, la integración económica, la desregulación y desprotección a los mercados, las economías industrializadas mantienen una fuerte tradición de presencia Estatal combinada con protección a sectores estratégicos y prioritarios conducente a procurar su estabilidad macroeconómica y social. Esto ha hecho que los procesos de integración se estén diseñando sobre bases no homogéneas, es decir, en el caso de la integración de América Latina con los EUA y particularmente en el caso del TLC con Colombia, las asimetrías tanto del crecimiento como del desarrollo no han entrado en discusión como se debe, se prevalecen las exenciones arancelarias en bienes no prioritarios para los EUA (caso de la agricultura) y la plena apertura en materia de capitales, inversiones y propiedad intelectual.

Así, el TLC se firma tras una agenda laboral rigurosa, tema que siempre fue menospreciado bajo la disculpa de ser propaganda negra del sindicalismo colombiano, desconociendo la capacidad de análisis y presión política de las organizaciones de trabajadores norteamericanos. Con este Tratado se espera llegar sin mayores líos (léase certificaciones, proceso vergonzoso donde se nos calificaba nuestro actuar frente a las políticas de los EUA) a los mercados del país del norte, economías que ha venido acrecentando el comercio con Colombia, fundamentado en bienes no tradicionales, especialmente hidrocarburos. La balanza comercial con EUA es positiva para Colombia, se convierte en nuestro principal mercado de exportación, significando el 38.11% de las exportaciones y 24.86% de las importaciones, véase gráfico 1. De hecho ante el importante crecimiento registrado por las exportaciones en el año 2011, el 69.8% corresponde a bienes tradicionales. Seguimos siendo un exportador de materias primas y sujetos a las condiciones de precios de los commodities, aspecto que aumenta nuestra volatilidad en el crecimiento económico y nos hace más dependientes de los mercados internacionales.

### **Gráfico 1. Comercio exterior de Colombia frente a EUA**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del DANE

Por el tratado el 99,3 % de las exportaciones colombianas, en valor, quedan con cero arancel en Estados Unidos, el 70% de las importaciones de bienes manufacturados del país del Norte entrarán a Colombia libre de impuestos. ([http://www.larepublica.com.co/tlc/noticia4\\_0211.html](http://www.larepublica.com.co/tlc/noticia4_0211.html)), Sin embargo, por tradición son pocas las partidas arancelarias que se utilizan frente al amplio universo de opciones que tenemos para acceder al mercado de EUA. Un TLC deberá estar acompañado de políticas industriales sólidas que sobrepasen la poca trascendencia de políticas comerciales y de competitividad. El fortalecimiento de la estructura productiva es la única forma de enfrentar con éxito el TLC, con producción, productividad, empleos decentes y diversificación de la oferta exportadora.

Queda un reto claro frente a la política económica: los tratados y la globalización están conduciendo a un mundo manejado por las multinacionales donde los países en especial las micro, pequeñas y medianas empresas quedan a expensas de las decisiones de estas y de los flujos de capitales en el contexto internacional. No es menester por lo tanto declarar barreras comerciales en nombre de la protección nacional cuando es el capital internacional quien toma las decisiones, capital ya asentado sobre los espacios productivos de las economías nacionales. La regulación y los modelos de desarrollo deberán cambiar para adecuarse a las nuevas realidades.

Se descuida de esta manera la posibilidad de ejercer directrices de crecimiento y desarrollo que redunden en aspectos como:

1. Proteger la seguridad alimentaria del país: la negociación de los temas agrícolas se ha convertido en un elemento de mayor discusión por parte del país, pero que para los EUA no ameritan ningún debate. Su posición es clara: se protege el agro norteamericano, a través de subsidios y aranceles, como una estrategia del país para preservar su seguridad interna sin tener en cuenta que la contrapartida, esto es, en Colombia, se corre un alto riesgo para su producción agropecuaria ya que no sólo se expone al tema de los subsidios por

parte de los EUA (y vendrá posteriormente ante la Política Agrícola Común de la Unión Europea en el Acuerdo de Asociación) sino que está en desigualdad ante recursos de biotecnología y una mayor productividad.

2. Lograr complementariedades productivas con el fin de generar un crecimiento sostenido y sostenible. Las negociaciones se vienen haciendo sobre una base tributarista, para nada se están generando acuerdos y complementariedades que conduzcan al fortalecimiento de la estructura productiva nacional, sólo se están permitiendo una disminución arancelaria programada y un acceso al mercado de los EUA.

3. Posibilitar un mejoramiento en las condiciones laborales de los trabajadores colombianos. Los EUA han propuesto el cumplimiento de los acuerdos OIT, de acuerdo con su normativa interna. A simple vista el asunto es loable, el problema es que los EUA desconocen buena parte de los acuerdos vigentes de la OIT lo que genera una gran incertidumbre en materia laboral, máxime cuando la deslaboralización y los empleos de poca calidad son la constante en la economía colombiana. El TLC debería ser la oportunidad para lograr generar un aumento en la remuneración al trabajo e incluso la formalización, y no poner sobre la mesa el bajo costo laboral como herramienta competitiva.

4. Generarle condiciones de privilegio a las exportaciones colombianas en el mercado de los EUA. El negociar con base en reducción arancelaria no garantizará que se pueda acceder al mercado norteamericano, de hecho China representa un riesgo inherente para Latinoamérica, tiene cero aranceles y una mayor competitividad. Los EUA no están buscando proteger la producción de sus aliados y bajo esa óptica será muy difícil encontrar oportunidades y ventajas dentro del tratado.

5. El país abandonó la política industrial mientras que EUA se mantiene férreo ante la protección a sectores claves de su economía. Esto sumado a un manejo cambiario ortodoxo por parte del Banco de la República mientras que los EUA utilizan el tipo de cambio como estrategia competitiva financiera, con lo que han exportado a estos países su crisis. Es hora de volver sobre instrumentos de política industrial, monetaria, cambiaria y fiscal que permitan ganar en competitividad a la producción del país.

5. El TLC se aprobó bajo parámetros muy diferentes a los de la generación de complementariedades y solidaridades entre las dos economías. No hay metas sobre estándares de crecimiento, desarrollo y productividad, lo que dificulta la visualización de los beneficios.

De todas maneras este proceso es bien complicado, todo parece que el estar en el traerá muy pocos beneficios a la sociedad colombiana, beneficios que sólo estarán concentrados en algunos sectores productivos y comercializadores, pero no estar en el significa pérdidas considerables en materia económica, social y política. Del Gobierno Nacional dependerá que los beneficios puedan constituirse en una posible locomotora del crecimiento, de un desarrollo para el país y una ampliación de la democracia y la equidad.

El proceso del TLC no está sujeto a una concepción de desarrollo donde prevalezca el país más pequeño. Se está partiendo de la premisa que el mejor modelo de desarrollo es aquel que no existe, dejando que éste, el modelo de industrialización, crecimiento y desarrollo para la economía colombiana sea el resultado de los tratados. En otras palabras, se está colocando el futuro en manos del destino, de las relaciones con los EUA, estrategia comprometedora ante los enormes retos de tener un país exportador, reducir la pobreza, aumentar la equidad y la democracia.

Será hora de mirar al Sur, de seguir fortaleciendo el proceso de Unasur, de propender por la integración latinoamericana como una alternativa a trabajar conjuntamente desde los mercados naturales y que sirva de contrapeso en las negociaciones imposible de un continente unido en comercio. Entender de una vez por todas que el juego de la multilateralidad y del libre comercio parte de las relaciones entre iguales, de la cooperación, la solidaridad y la atención de manera decidida a las asimetrías económicas y sociales, y eso prima también para el comercio, el crecimiento y el desarrollo.

**Edición N° 00300 – Semana del 27 de Abril al 03 de Mayo de 2012**